

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

15467 *Resolución de 19 de diciembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de octubre de 2017.*

Por resolución de 26 de octubre, de la Subsecretaría. «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre, se anunció convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de varios puestos de trabajo en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de diciembre de 2017.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, P.D. (Orden ESS/923/2017, de 14 de septiembre), la Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Paula Roch Heredia.

ANEXO

**Convocatoria: Resolución de 26 de octubre de 2017, de la Subsecretaria
(BOE de 1 de noviembre)***N.º de orden 1*

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras Prestaciones a Corto Plazo. Subdirector/Subdirectora Adjunta para el Síndrome Tóxico. Código MAP 3280366. Nivel: 29. Complemento específico: 16.039,52 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Incapacidad Temporal y otras Prestaciones a Corto Plazo. Subdirector/Subdirectora Adjunta para el Síndrome Tóxico. Nivel: 29. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Foyaca López, Laura. N.R.P.: 5107814713A1604. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

N.º de orden 2

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales. Consejero Técnico/. Consejera Técnica. Código MAP 1241874. Nivel: 28. Complemento específico: 13.205,50 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Nivel: 28. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Somodevilla García, Antonio. N.R.P.: 5105513668A1604. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

N.º de orden 3

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Gestión de Prestaciones. Director/Directora de Centro Informático. Código MAP 753514. Nivel: 29. Complemento específico: 21.220,92 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Gestión de Prestaciones. Director/Directora de Centro Informático. Nivel: 29. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Fernández Firvida, Mercedes. N.R.P.: 3460491524A1166. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado. Situación Administrativa: Servicio activo.

N.º de orden 4

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Ordenación y Asistencia Jurídica. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Código MAP 4409262. Nivel: 28. Complemento específico: 13.205,50 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Subdirección General de Ordenación y Asistencia Jurídica. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Nivel: 28. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Martínez Marcos, Lourdes. N.R.P.: 0067711446A1604. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

N.º de orden 5

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaria General. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Código MAP 1572078. Nivel: 28. Complemento específico: 13.205,50 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1.

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaria General. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Nivel: 28. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Vadillo Sanz, Juan Carlos. N.R.P.: 5190517024A1604. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.

ANEXO

Convocatoria: Orden ESS/1605/2015, de 16 de julio (BOE de 1 de agosto)

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaria General. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Código MAP 01572078. Nivel: 28. Complemento específico: 12.945,24 euros/año. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo/Subgrupo: A1

Puesto de procedencia:

Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaria General. Consejero Técnico/Consejera Técnica. Nivel: 28. Adscripción provisional.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Prieto Núñez, Diego. N.R.P.: 7143241702 A1604. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social. Situación Administrativa: Servicio activo.